



La paz con
legalidad
es de todos

Fondo Colombia en Paz



COMUNICADO GENERAL No. 36

PARA: DIRECTORES, LÍDERES DE SUBCUENTA Y/O DELEGADOS ENTIDADES EJECUTORAS
CONTRATISTAS O FUNCIONARIOS FONDO COLOMBIA EN PAZ Y CONSORCIO
FONDO COLOMBIA EN PAZ 2019

DE: JUAN JOSÉ DUQUE LISCANO
GERENTE Y APODERADO GENERAL DEL CONSORCIO FCP-2018, COMO VOCERO Y
ADMINISTRADOR DEL PA-FCP

ASUNTO: Actualización Formatos Manual Operativo versión 6

FECHA: 28 octubre de 2020

Respetados Doctores;

EL CONSORCIO FONDO COLOMBIA EN PAZ 2019, en su calidad de vocero y administrador del PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO COLOMBIA EN PAZ, informa a las Entidades Ejecutoras, líderes de las subcuentas, contratistas, supervisores e interventores que en sesión de Comité Fiduciario No. 147 de 28 de octubre 2020, se aprobó la actualización de los formatos establecidos en el Manual Operativo versión No. 6, así:

1. Se elimina el formato **FIN_FOR_002 - Documento equivalente factura** el cual es sustituido por el formato **FIN_FOR_014 - Documento soporte en adquisiciones efectuadas a no obligados a facturar**.
2. Se modifica el formato **FIN_FOR_019 versión 5 - informe de actividades y supervisión de contrato**, y quedará vigente **FIN_FOR_019 versión 6 - informe de actividades y supervisión de contrato**.
3. Se actualizaron los logos de los formatos relacionados quedando la siguiente versión:
 - Registro de firmas - FIN_FOR_001 v5
 - Autorización pago - FIN_FOR_004 v8
 - Solicitud CDP - FIN_FOR_009 v8
 - Legalización gastos caja menor - FIN_FOR_010 v4
 - Solicitud de recursos al ordenador del gasto -DAPRE - FIN_FOR_005 v4





La paz con
legalidad
es de todos

Fondo Colombia en Paz



- Solicitud autorización desplazamiento - FIN_FOR_011 v6
- Reconocimiento gastos desplazamiento - FIN_FOR_012 v8

De acuerdo con lo anterior, los formatos serán exigidos como obligatorios a partir de 17 de noviembre 2020 y publicados a partir de la fecha del presente comunicado en el siguiente link:

<https://www.fiduprevisora.com.co/fondo-colombia-en-paz/>

Sobre el particular, este Consorcio reitera su entera disposición para atender requerimientos y observaciones.

Cordialmente,

JUAN JOSÉ DUQUE LISCANO

Gerente General Consorcio Fondo Colombia en Paz 2019
Actuando como vocero y administrador del PA-FCP

Elaboró: Paula Rojas – Coordinadora Financiera Consorcio Fondo Colombia en Paz 2019

